

ACTA DE REUNIÓN DE CGC DE TECNUN

Fecha: 29 de junio de 2018

Hora: 11:15

Lugar: Aula 11.

Asistentes: Noemí Pérez, Enrique Castaño, Mikel Arizmendi, Alejandro Rivas, Iñaki Sancho, Jorge Juan Gil, Guillermo Bistué, Pepa Sánchez, Cecilia G. Pascual, Iñigo Gutierrez, Paz Morer, Jorge G. Prada, Javier Ganuza, Menchu Jaca, Adam Podhorski, Carlos Ortiz de Solórzano, Idoia Salazar. Javier Santos, Paloma Grau.

Ausentes: Representante alumnos de grado, Begoña Bengoetxea, Gemma García, Jorge G. Prada, Javier Ganuza, Enrique Castaño, Iñaki Sancho, Jorge Juan Gil.

Orden del día:

1. Revisión de las propuestas de mejora incluidas en la memoria de análisis de resultados de 16/17. Ponente: coordinador de calidad

Se revisan las acciones de mejora definidas para el curso actual, pero se hace hincapié en la necesidad de redactar las acciones a futuro de una manera más analítica y concisa a ser posible para poder evaluar en cumplimiento de las mismas.

Se acuerda empezar a completar los informes durante el verano en la medida en la que se tengan datos para ello.

Revisando las acciones para 17-18, hay que recordar que:

- Debemos vigilar especialmente la evolución de los indicadores (tasa de abandono etc.)
- Ver la evolución de los datos de categorías del profesorado para asegurar el cumplimiento de las memorias verificadas
- Guías docentes: seguir persiguiendo la necesidad de homogeneizar, actualizar y publicar a tiempo las guías docentes de las asignaturas
- Actualizar tablas EURACE
- COORDINACIÓN: seguir haciendo hincapié en la importancia de reunirse con profesores y alumnos.
- Másteres: intensificar la promoción
- Movilidad, prácticas e inserción Laboral:

Se modificaron los apartados 3.4 y 3.5 de la normativa de intercambio según se había establecido y se puede comprobar en el anexo o en la web donde está publicada esta misma normativa.

<http://www.tecnun.es/servicios/relaciones-internacionales/estudiantes-de-tecnun/manual-del-programa-de-intercambio>

Con respecto al P06: Proceso de Inserción Laboral y lo escrito en los informes del curso 16-17

Los datos del curso 16-17 estarán disponibles en junio de 2018. Se ofrecen los datos del curso anterior Los valores presentados son los medidos para el conjunto de los 264 graduados de Tecnun de las promociones 2013, 2014 y 2015

Los datos del curso 16-17 estarán disponibles cuando se realice el siguiente Estudio de Inserción Laboral, en junio de 2018. Se ofrecen los datos del curso anterior, según el Estudio de Inserción Laboral de 2017.

Recientemente se ha completado el Estudio de Inserción Laboral de 2018 sobre las promociones 2015, 2016 y 2017, nos lo presentaron en una sesión en Pamplona y estamos a la espera de recibir los informes

- Asesoramiento:

- Objetivos planteados en octubre-noviembre 2017:

- 1. Se hará un seguimiento de los asesores que tienen dificultades para introducir las entrevistas o para mantener entrevistas con todos sus asesorados.*
- 2. Se ofrecerán más sesiones informativas para los asesores sobre el Proyecto TU & CO para dar a conocer: las actualizaciones en las guías de competencias, una nueva aplicación móvil para realizar las evaluaciones y el seguimiento, las conclusiones de la encuesta realizada a los asesores que están realizando evaluaciones.*

- Actuaciones realizadas en relación a los objetivos:

- 1. Se ha reanudado el envío automático del aviso de cierre de mes del PROGRAMA DE ASESORAMIENTO, aplicación donde se registran las entrevistas y se ha realizado un esfuerzo para que todos los asesores introduzcan datos de asesoramiento.*
- 2. Se ha revisado y corregido en algunos casos la información de la página del Proyecto TU & CO y se ha avanzado en el desarrollo de la aplicación móvil para realizar las evaluaciones y el seguimiento. También se han atendido consultas de los asesores de forma individual. No se han impartido sesiones generales.*

- Estado de los objetivos planteados para este semestre:

- 1. Ha disminuido sensiblemente el número de asesores que no introducen ninguna entrevista, pasando de 51 el curso pasado a 13.*
 - 2. 10 asesores han utilizado por primera vez el programa de desarrollo de competencias TU & CO.*
- Se han completado 27 evaluaciones de competencias por parte de 19 asesores.*

- Otras actuaciones realizadas:

- Hasta final de mayo se asesoró al 76% de los alumnos de grado y al 36% de máster. Son datos muy positivos. Además, se ha aumentado la frecuencia de entrevistas pasando a una media de 5 entrevistas por alumno asesorado.*
- Se ha realizar una encuesta sobre el asesoramiento a los alumnos de todos los cursos. La anterior se realizó en el curso 2014-2015. Participación: 468 respuestas (53% de los alumnos desde 1º a 4º).*

En lo que respecta a la formación de asesores, se han desarrollado las siguientes actividades:

- Formación de nuevos asesores*
- Sesión sobre Coaching en el Asesoramiento*

2. Nueva normativa de acreditación institucional. Ponente: SCI

Se presentan las condiciones para la acreditación institucional pero se acuerda consultar si es válida para los sellos Eurace.

Acreditación institucional: **aprobación**

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

3435 *Resolución de 7 de marzo de 2018, de la Secretaría General de Universidades, por la que se dictan instrucciones sobre el procedimiento para la acreditación institucional de centros de universidades públicas y privadas.*



Acreditación institucional: **qué es**

1. Es un **único procedimiento** que permite la acreditación del **Centro**, lo que alcanza a todos los títulos oficiales de Grado y Máster que tenga adscritos.
2. Tiene una vigencia de **5 años**.
3. **No es obligatoria**, podemos seguir acreditando los títulos individualmente.
4. **No elimina la verificación**, los títulos deben seguir verificándose.

Acreditación institucional: **condiciones**

1. Tener ya acreditados el **50%** de los títulos oficiales de **Grado** y el **50%** de los títulos oficiales de **Máster**.

2. Tener la **certificación AUDIT** de la implantación del SGIC.

Acreditación institucional: **condiciones**

1. Tener ya acreditados el **50%** de los títulos oficiales de **Grado** y el **50%** de los títulos oficiales de **Máster**.

2. Tener la **certificación AUDIT** de la implantación del SGIC.

Acreditación institucional: **Plan objetivo 2022**

1. 15/16, 16/17, 17/18, 18/19: implantación y mejoras del SGIC
2. 19/20: consolidación del sistema y solicitud del certificado del diseño del manual.
3. 20/21: solicitud del certificado AUDIT de implantación del manual de calidad.
4. **22/23: solicitud de la acreditación institucional**

**Segunda acreditación de Grados.
Tercer acreditación de Másteres**

3. Actualización del Sistema de Garantía Interna de Calidad. Ponente: SCI

Se presentan los cambios:

Actualización del SGIC: pequeños cambios en procesos

1. PA1: Tendréis a vuestra disposición la tabla de reconocimientos con todos los datos.
2. PA1 y PA2: Se incluye un indicador con el porcentaje de respuesta a las encuestas de asignaturas y satisfacción general.
3. PA4: En la tabla de movilidad se incluirá el país de la universidad de origen o destino.
4. PA6: En lugar de "alumnos" se utilizará el término egresados.
5. PA7: Se incluirá un indicador con el número de entrevistas de seguimiento realizadas a los profesores evaluados. Además se incluirá una columna con la información del apartado 6 de la memoria de verificación.
6. PS2: Levisimo cambio para denominar los archivos usaremos "." en lugar de "-".

Actualización del SGIC: nuevo proceso de soporte de auditoría interna y revisión del SGIC (PS5)

1. Responsabilidad del SCI
2. Auditoría interna: Se enviará a los Centros un informe de auditoría anual sobre la implantación del sistema en el Centro (evidencias en ACU, encuestas, calidad de los informes de análisis)
3. Revisión del SGIC: recopilación sistemática de mejoras y revisión anual del sistema.

4. Proyecto de encuestas. Ponente: SCI

3. Nueva encuesta de satisfacción general



1. Rediseño de la encuesta de satisfacción general.
2. Campaña de promoción a cargo de Vicerrectorado de alumnos.
3. Comienzo en enero de 2019.
4. Aplicación común para la gestión de encuestas.
5. En 18/19 rediseño de la encuesta de asignaturas.

5. Ruegos y preguntas.

No hay